



D^a. ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS,
Alcaldesa-Presidenta del
ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA PARRILLA (Valladolid)

HACE SABER:

Con el fin de cumplir lo más fielmente posible con las indicaciones y restricciones del ESTADO DE ALARMA, los servicios municipales administrativos del Ayuntamiento se realizarán telefónicamente llamando al teléfono habitual 983.68.15.18. En caso de haber alguna urgencia se indicará en el momento la forma de actuar, indicando dónde y cómo se va a solventar la incidencia.

La misma forma de actuación se llevará (siguiendo instrucciones de la Coordinadora del Centro de Salud), en el Centro Médico. D. Ovidio permanecerá en la Clínica en el horario habitual pero las consultas se harán por teléfono, y si es caso de urgencia será él quien les diga cómo se procederá.

Este Ayuntamiento, con el fin de facilitar la tarea a los vecinos de avanzada edad o a los que tienen dificultad para salir de sus casas e igualmente favorecer el aislamiento, pone a su disposición un Servicio Temporal de Entrega a Domicilio, que funcionará de la siguiente manera:

- Por la mañana llamarán a la farmacia (983.68 15 03) y pedirán a Dña. Belén las recetas o medicamentos que necesiten, y un empleado municipal se desplazará a sus domicilios para recoger las cartillas y posteriormente llevarles el pedido.
- Cualquier otro encargo que se haga en el resto de las tiendas del pueblo se podrá llevar a dichos domicilios, realizando el pedido a la tienda e indicando que se lo lleven a casa. A lo largo de la mañana un empleado municipal pasará por las tiendas para recoger y entregar los pedidos.

Los teléfonos de los establecimientos son los siguientes:

ESTANCO	983 68 15 45
CARNICERÍA RUBEN DEL POZO	983 68 16 86
FARMACIA BELÉN BACHILLER	983 68 15 03
PESCADERIA CORAL ARRANZ	654 52 47 34
PANADERIA ISA	983 68 15 58

Lo que se hace público para general conocimiento.

En LA PARRILLA
LA ALCALDESA,
D^a. ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS
Documento firmado electrónicamente con fecha en firma.





Estimados vecinos:

Ante la inédita situación que estamos viviendo, quiero dirigirme a todos y cada uno de los que aquí estáis viviendo en este instante, para haceros un llamamiento a la calma y también a la responsabilidad.

Cumplir estrictamente con las indicaciones dadas por las autoridades sanitarias y sobre todo, tener paciencia y comprensión. Pensar que todos los servicios públicos, tanto los que dependen exclusivamente del Ayuntamiento (limpieza, jardinería, administración...), como de la Mancomunidad Pinoduro o incluso de otras instituciones, están trabajando bajo mínimos, y no se puede dar una respuesta inmediata a todo.

Estamos tomando todas las medidas necesarias para poder ayudar, **primero**, a quienes por razón de edad, soledad o incapacidad les sea más necesario, **pero también** queremos estar a vuestra disposición para cualquier duda que tengais o cualquier cosa que necesiteis.

Deciros también que la AYUDA A DOMICILIO se hará siguiendo todas las normas dadas por el médico para cumplir debidamente con el protocolo, evitando el contacto directo y guardando la distancia debida.

Cualquier variación que pueda haber marcada por el desarrollo de la epidemia y por las instrucciones que vayamos recibiendo de las autoridades sanitarias y políticas, se irá comunicando a través de bandos.

Por último transmitiros que todos los miembros de la Corporación estamos en contacto permanente para consensuar el trabajo a realizar y las decisiones a tomar, en aras a facilitar la vida a los vecinos a pesar de las limitaciones que existen, por lo cual quiero expresarles públicamente mi agradecimiento a todos y cada uno de ellos, **SIN EXCEPCION**, tanto a los Concejales de mi Grupo, como al Concejal del Grupo Popular, por su apoyo constante y sus aportaciones.

Nos ponemos a vuestra entera disposición para cualquier duda o ayuda que necesiteis, con toda la entrega y dedicación que mereceis.

Fdo.- Esperanza Toquero Andrés

Alcaldesa de La Parrilla.

Excmo.
Ayuntamiento
LA PARRILLA
(Valladolid)

La Parrilla, a 17 de Marzo de 2020.